



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUPATA CUNDINAMARCA**

INFORME DE RADICACIÓN

Secretaría, 9 de junio de 2021, en la fecha se recibe vía correo electrónico la presente demanda Ejecutiva de Alimentos, instaurada mediante apoderado por la señora SUGEY ALELI LEON BELLO, contra GUSTAVO GUTIERREZ RAMIREZ, se recibe cuaderno de veinticinco folios, incluyendo medida cautelar, radicado en el Tomo 2021, Folio: 31, No. 257774089001-2021-00031, del Libro Radicador de PROCESOS CIVILES Y PENALES. Pasa al Despacho de la señora Juez para que se sirva ordenar lo que en derecho corresponda.

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO